



**OF. ORD. :** (ver número digital en el costado inferior izquierdo).

**MAT.:** Invitación a reunión con la comunidad comuna de Chimbarongo, por Proceso de Revisión de RCA N°067/2004, proyecto “Convento Viejo Etapa II”.

**RANCAGUA, 28 de noviembre de 2022.**

**A :** **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

**DE :** **SR. PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO  
DIRECTOR REGIONAL  
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS**

Junto con saludar, debo informar que de conformidad con el proceso de Revisión de RCA N°067/2004, del EIA del Proyecto “Convento Viejo Etapa II” y lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 19.880, sobre apertura de un período de información pública, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, mediante la Resolución Exenta N°202206001195, de 5 de octubre de 2022, resuelve dar inicio al Proceso de Revisión de la citada RCA, y la Resolución Exenta N°202206101366, de fecha 11 de noviembre de 2022, que amplió el plazo para período de información pública, cumpliendo con los hitos de publicaciones necesarias, en el Diario Oficial de la República de Chile y en Avisos Legales VivePaís.cl.

En virtud de lo antes mencionado, con el objeto de acercar el procedimiento de revisión de la RCA y de los antecedentes que obran en el expediente electrónico a la comunidad, es que el día miércoles 30 de noviembre de 2022, se llevará a cabo una reunión en dependencias del Colegio “San José de Lo Toro”, en la comuna de Chimbarongo, sector San José de lo Toro a las 18.00 horas. Esta dirección regional tiene el agrado de invitarlos a participar de las reuniones en el contexto de las actividades de Información Pública del procedimiento para que los ciudadanos puedan realizar observaciones al proceso.

Para el caso de la solicitante la Junta de Vigilancia del Estero Chimbarongo, podrá exponer en un tiempo de 45 minutos como máximo, los antecedentes de su solicitud, con el objeto de dar a conocer de manera clara a los ciudadanos el objeto de su solicitud. Dicha exposición debe realizarse en términos sencillos para el correcto entendimiento de la comunidad, la que podrá realizar consultas a la presentación.

Dicha reunión tiene como objetivo aclarar algunos temas de la solicitud de Revisión de la RCA N°067/2007, que puedan generar preocupación en la comunidad, entre ellos los detalles técnicos de la solicitud, como también dar a conocer los alcances del procedimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO  
DIRECTOR REGIONAL  
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS**



AGS/EGP/PMA

**Distribución:**

- Sra. Graciela Correa Rodríguez, representante de Junta de Vigilancia Estero Chimbarongo, correo electrónico: [gracielacorrear@gmail.com](mailto:gracielacorrear@gmail.com).
- Pablo Andrés Campos Cortés, apoderado de la de Junta de Vigilancia Estero Chimbarongo, correo electrónico: [pablo.campos.cortes@me.com](mailto:pablo.campos.cortes@me.com).
- Ministerio de obras Públicas, Región de O'Higgins.
- SEREMI MOP, Región de O'Higgins.

**Copia:**

- Oficina de Partes, SEA de O'Higgins.
- Encargado PAC, SEA de O'Higgins.
- Ilustre Municipalidad de Peralillo.
- Ilustre Municipalidad de Chimbarongo.
- Ilustre Municipalidad de Lolol.



Firmado Digitalmente por  
Erwin William Gajardo  
Pizarro  
Fecha: 28-11-2022  
09:50:36:600 UTC -03:00  
Razón: Firma realizada  
por el sistema SGC  
Lugar: SGC



Firmado Digitalmente por  
Pedro Pablo Miranda  
Acevedo  
Fecha: 28-11-2022  
12:39:20:431 UTC -03:00  
Razón: Firma Electrónica  
Avanzada  
Lugar: SGC